

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Dirección de Educación Superior

Instituto Superior de Formación Docente N° 88 “Paulo Freire”

CARRERAS DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO: 2º AÑO

ASIGNATURA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA

DOCENTE: PEREZ ALVAREZ LEANDRO

AÑO: 2015

FUNDAMENTACIÓN

La educación artística es un campo de conocimiento que incluye diferentes lenguajes simbólicos. En el marco de la formación docente, los saberes implicados en cada uno de los lenguajes artísticos, así como las herramientas conceptuales y las competencias estéticas que proporciona una formación artística, enriquecen en el sujeto la posibilidad de interpretar la realidad socio-cultural.

Esta materia se ubica en el segundo año del Plan de Estudios de la Carrera y tiene como propósito aportar a la formación artística y cultural del futuro docente mediante la interpretación de las producciones estético-artísticas presentes haciendo anclaje en el contexto histórico-cultural.

Su presencia en la educación obligatoria se expresa como ineludible en tanto brinda herramientas propias de su campo de conocimiento favoreciendo el pensamiento crítico, divergente y metafórico al tiempo que contribuye en la construcción de un sujeto situado en su cultura y en su historia.

La materia si bien ofrece un acercamiento a los distintos lenguajes expresivos, muchas veces será la música el eje centralizador y disparador.

EXPECTATIVAS DE LOGRO PARA LOS/AS ALUMNOS/AS

- Apreciar el hecho artístico como fuente de goce estética y como parte integrante de un patrimonio cultural, contribuyendo activamente a su respeto, conservación y mejora
- Intentar lograr un equilibrio entre la producción y la reflexión crítica acerca del producto realizado: saber-hacer.
- Apropiarse de técnicas y recursos básicos debidamente vinculados con la intencionalidad de la propuesta artística: qué-cómo.

- Respetar y apreciar otros modos de expresión artística distintos del propio y los dominantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos, elaborando juicios y criterios personales que le permitan actuar con iniciativa.
- Participar en actividades de grupo adoptando actitudes de flexibilidad, solidaridad, intereses y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios, y rechazando discriminaciones debidas a características personales o sociales.
- Lograr una adquisición paulatina de un vocabulario técnico capaz de poner en palabras un discurso no verbal: saber-comunicar.
- Trabajar en torno a las capacidades perceptivas, pero no como un intento de virtuosismo, sino como un nivel de arranque hacia las competencias interpretativas.
- Ser flexible en cuanto a lo que el docente considera conveniente y las expectativas de los futuros alumnos/as.
- Consideración tanto del proceso como del producto del aprendizaje.
- Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música y aplicarlos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas.

CONTENIDOS

Generales

- Arte, cultura y educación. El valor de la educación artística en el ámbito escolar y fuera de él.
- La educación artística en el profesorado. Justificación y problemáticas en el abordaje de lo artístico a partir del dominio mínimo o deficiente de los códigos de sus lenguajes.
- La educación artística como complemento en el estudio de diferentes contenidos de otras materias. El arte como medio y no como fin.
- Iniciación al conocimiento general de las disciplinas artísticas: Música, plástica, expresión corporal, teatro, danza, cine, etc. Puntos en común, interrelaciones y diferencias de todas estas disciplinas artísticas. Influencias en la educación y/o formación del hombre, más allá del estudio escolar y/o formal.
- La evaluación de los hechos y producciones relacionadas con lo artístico.
- El fenómeno artístico, relaciones entre artista, obra, público y contextos culturales.
- Realización de experiencias lúdicas: cantando, bailando, pintando, ejecutando instrumentos, con diversas técnicas según la disciplina.

Las producciones artísticas:

- Descubrir y desarrollar las propias capacidades de análisis y síntesis poniendo en funcionamiento estrategias propias de los procesos de la percepción, lo gestual, simbólico y conceptual.
- Arte popular – arte académico. El mercado de la producción artística.
- La cultura escolar. Relaciones con la producción artística contemporánea y la cultura del mercado. El arte en la escuela.

- La producción artística como medio (en segundo plano) para centrarse en otros contenidos que competen a la carrera. La puesta en escena de los saberes previos (o búsqueda de temáticas para trabajar), su creatividad, sentido común y la organización del tema o contenidos a enseñar, demostrando el dominio de algún aspecto estudiado y relacionado con la música y lo artístico en general.

Música

- Orientación y principios fundamentales de la educación musical moderna. Cualidades formativas de la música. Ubicación de la materia en la educación general y en la enseñanza escolar.
- Conceptos de musicalidad - canto: tesitura, oído armónico, dicción, afinación, ajuste-desajuste rítmico, respiración y fraseo, estilo.
- La voz. La apreciación de la música, expresiones y formas elementales.
- La enseñanza musical en la primaria. El repertorio vocal: canciones didácticas, cánones, el cancionero tradicional argentino.
- El sonido y el lenguaje musical: Propiedades del sonido (altura-timbre-intensidad-duración). Sonidos del entorno natural (altura definida e indefinida). Circuito del sonido (proceso - comunicación). El aparato fonador (voces, registros, coro)
- Instrumentos musicales (reconocimiento y clasificaciones por fuentes, familias y funciones)
- Funciones de la música (ritmo-melodía-armonía)
- Elementos básicos del lenguaje musical: gráficos y funciones (pentagrama, claves, compases, notas musicales, figuras musicales, silencios)
- El canto solista y/o grupal: Expresividad, vencimiento del miedo-vergüenza. La relación con los pares y el docente dentro del curso. La mirada optimista y la sensibilidad frente al hecho artístico como productor de la misma o como oyente-espectador.
- Audición crítica (texto y música). Análisis de diferentes canciones elegidas por los alumnos y el docente.
- Creatividad, personalidad y desarrollo musical. El proceso creativo. Procesos cognitivos en la composición y en la improvisación.
- Producción rítmico – instrumental. Práctica individual y en conjunto- fraseo-motivos-secuencias-improvisación- Percusión corporal e instrumental.
- La producción artística abordando diferentes técnicas del lenguaje musical ya incorporadas y la relación con otros lenguajes artísticos.
- Géneros populares y urbanos- Estilos musicales. Estudio y reconocimiento de géneros folclóricos (zamba-chacarera-huayno, etc.) y urbanos (Tango-milonga).

METODOLOGÍA

Se irán trabajando los contenidos de forma integrada (siguiendo los criterios de continuidad, diversidad, progresión y simultaneidad)

Se realizadas algunas actividades de lecturas y análisis de obras y textos, y otras actividades con la modalidad “taller”; creando, explorando, escuchando, y produciendo, para lograr una mayor sensibilidad, expresión y comprensión de los elementos que componen los diferentes lenguajes con los cuales puedan llegar a trabajar.

BIBLIOGRAFÍA

- Akoschky Judith y varios autores, “Aspectos Curriculares y didácticos de la educación artística, Artes y escuela”, Ed. Paidós, 1998.
- Akoschky, Judith: “Cotidiáfonos. Instrumentos sonoros realizados con objetos cotidianos”, Ed. Ricordi, 1988.
- Beatriz Caba, “De Jugar con el Arte al Arte de Jugar”- Un proceso lúdico creativo, 2004
- Diseño curricular para la Educación Inicial, Provincia de Buenos Aires. 2008.
- François Delalande “La música es un juego de niños”, Ed. Ricordi, 1995.
- Fridman, Ruth “El nacimiento de la inteligencia musical”. Guadalupe. Bs.As. 1998
- Gvirtz Silvinay Palamidesi, Mariano. “El Abc de la tarea docente. Curriculum Y Enseñanza”, Aique, 2000
- Howard Gardner, “Inteligencias Múltiples”, Paidós, 1995.
- Mainero-Monk “Canciones, cuentos y danzas folklórico infantil.”
- Pérez Álvarez, Leandro, Apuntes de catedra,
- Porcher, Louis, “La educación estética”, Ed. Paidos.
- Ros, Nora, “El lenguaje artístico, la educación y la creación”
- Schafer, Murray, “El rinoceronte en el aula”, Ed. Melos, 2007.
- Schafer, Murray, “Limpieza de oídos”, Ed. Ricordi, 1967.

EVALUACIÓN

Durante el proceso de trabajo y aprendizaje la evaluación se realizará de manera permanente de acuerdo al compromiso demostrado en cada clase; se observarán los avances detectados en cuanto a la incorporación de saberes y la forma de transmitirlos, también se orientará a los estudiantes que necesiten superar dificultades. La participación y la disposición para la tarea son actitudes deseables que se estimularán, así como el vínculo con el grupo de compañeros y con el docente.

Se propondrán instancias de autoevaluación como parte del compromiso esperado para progresar en su participación individual y colectiva, y para promover la reflexión metacognitiva.

Por último, para la evaluación final o sumativa de cada alumno, el docente confeccionará una ficha o informe, en el que volcará todos los datos recabados durante la cursada, y con este instrumento podrá efectivamente orientar a cada alumno acerca de aquellos aspectos en los que precisa trabajar más, y aquellos en los que ha demostrado un avance o crecimiento.

ACREDITACIÓN

Para aprobar la cursada el/la alumno/a debe:

- . Presentar todos los trabajos y actividades realizadas en las clases al final de cada cuatrimestre.
- . Realizar una evaluación escrita por cada cuatrimestre, de los contenidos teóricos estudiados
- . Haber realizado los siguientes trabajos prácticos de exposición:

1er cuatrimestre:

1. OBRA DE ARTE (LENGUAJE A ELECCIÓN)

Selección, análisis y exposición de una obra de arte (lenguaje a elección).

2. MUSICA-PLÁSTICA

Elección y análisis de una canción: Temática y posibilidades de afinación-registro. Cantarla. Presentación con lámina/afiche realizando una ilustración creativa relacionada con la misma.

3. CANTO GRUPAL 1:

Elección de una de las canciones con las que trabajaron anteriormente y grupalmente (3 a 5 personas) componer un texto (letra) “original” respetando la rítmica de la melodía del tema original. Cantarla grupalmente.

2do. Cuatrimestre:

4. INSTRUMENTOS CASEROS / RITMO

Construcción de instrumentos de percusión. Ejecución instrumental (chacarera-huayno-zamba, rock, candombe, etc.).

5. HIMNOS Y MARCHAS:

Análisis, investigación y exposición grupal de un himno o marcha. Reflexión, propuestas y planificación creativa de clase.

6. CANTO GRUPAL 2:

Elección de pequeños textos o poesías y composición de una melodía “original” sobre la misma. Cantarla grupalmente.

7. VISITA AL MUSEO:

Elección de un museo de arte, recorrido y resumen de lo vivido en la visita y de algunas obras vistas (presentar imágenes con su presencia para acreditar el haber estado allí).

8. TRABAJO FINAL (LENGUAJES COMBINADOS)

Planificación y realización de una *clase especial* enseñando uno o más contenidos de cualquier materia (a elección) involucrando el **arte (al menos en dos disciplinas)**, la *creatividad* y la *asimilación* de algunos de los contenidos vistos en el año. Utilizar el diseño curricular para especificar contenidos.

- Los/as alumnos/as regulares que tengan una asistencia del 60 %, aprueben los exámenes escritos con 4 (cuatro) o más, y tengan la totalidad de los trabajos prácticos entregados y aprobados con un mínimo de 4 (cuatro), **aprobarán la cursada** y podrán presentarse a la instancia FINAL.
- Los/as alumnos/as regulares que tengan una asistencia del 80 %, aprueben los exámenes escritos con 7 (siete) o más, y tengan la totalidad de los trabajos prácticos entregados y aprobados con un mínimo de 7(siete), **promocionarán la materia**.
- Habrá una fecha de recuperatorio de contenidos teóricos y prácticos por cuatrimestre:
 - o Para quienes no alcancen la calificaciones mínimas en parciales,
 - o Para quienes no alcancen las calificaciones mínimas en trabajos prácticos.
 - o Para quienes no hayan llegado a entregar el 75% de los trabajos prácticos.
 - o Quienes hayan excedido la cantidad permitida de faltas promedio y hayan presentado justificativos o constancias.

ALUMNOS/AS LIBRES:

Es una materia vivencial, por lo que no es recomendable elegir esta instancia.

Preparación de la asignatura con el último programa desarrollado.

(Contactarse con el docente al menos dos meses antes para aclarar dudas y necesidades básicas.)

El alumno/a tendrá dos llamados:

1. realizará un examen escrito de los contenidos teóricos.

Elaboración de un esquema de contenidos integrando temas centrales del mismo.

(Al aprobar esta primera instancia, podrá presentarse en el segundo llamado para rendir los contenidos prácticos y en el caso que sea necesario reforzar oralmente aspectos señalados en el examen escrito).

Optativo: presentar módulos de actividades dados por el docente.

2. Presentará los prácticos según consignas ofrecidas en las unidades del programa (ver ACREDITACIÓN).

Tener en cuenta: Lo que se señale el programa como trabajos grupales se podrán realizar individualmente o con la colaboración de compañeros (preferentemente).

Se presentarán **dos puntos** a elección del primero cuatrimestre y **tres puntos** a elección del segundo.

El punto 8 es obligatorio.

Presentar una carpeta con todo el trabajo realizado.

Sugerencia: 1, 2, 6, 7, 8.